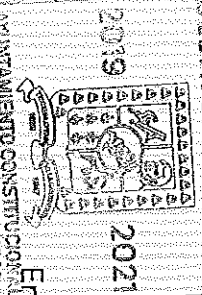




Enrique  
Núñez

2019-2021  
SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO

2019 2021



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.  
(NÚMERO 13)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del día 12 de abril del año dos mil diecinueve, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional, Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidor; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidor; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinto Regidor; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Noveno Regidor y Sallyjit Jounhayek Venegas, Décimo Regidor, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019 – 2021, asistidos por el C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la décimo tercera Sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum legal.
2. Aprobación del orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que realiza el Director de Obra Pública, para cerrar el ejercicio 2018 del Programa de Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Reglamento para la Mejora Regulatoria.
6. Lectura de la Renuncia que presenta la titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos C. Gabriela Villegas Méndez.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Modificación del acuerdo A/ACU/025/2019, por el que se nombra al Titular de la Oficialía mediadora- Conciliadora y Calificadora.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta para separar la oficialía, Mediadora-Conciliadora, en términos del artículo 31 fracción XL, 148 y 149 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
9. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar la Oficialía Calificadora.
10. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del Acuerdo A/ACU/039/2019, en su artículo Tercero Transitorio.
11. Asuntos Generales.

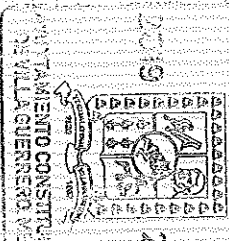
En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al secretario pasar la lista de asistencia.  
El Secretario, en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Página 1 | 9

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO



SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO  
2019-2021



Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Sindico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinto Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vázquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesus Diaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Juhayerk Venegas	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el quorum legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

En consecuencia, ordena la Presidencia dar inicio a la sesión siendo las nueve horas con treinta minutos del día 12 de abril del año 2019.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter público.

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad instruye a la Secretaría someterla a la aprobación de los presentes.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento sometió a consideración del Cabildo, el orden del día, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la secretaria continuar con el desahogo del orden del día

La secretaria informa que le siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz la Presidencia señala a los presentes que el acta fue circulada con anterioridad, por lo que solicita al Secretario recabe el turno de oradores y en su caso recabe la votación correspondiente para su aprobación.

La Secretaría informa que no hay turno de oradores, por lo que procede a recabar la votación correspondiente, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, relacionado con la lectura, análisis y en su caso, votación de la propuesta que realiza el

4  
de  
votos  
en  
contra  
num



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO



VILLA GUERRERO

2019-2021

2021

Consejo de Regidores del Ayuntamiento de Villa Guerrero, Guerrero, Sector de obra pública, para cerrar el ejercicio 2018 del Programa de Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

La propuesta busca atender en términos de contabilidad gubernamental el cierre de los presupuestos asignados a las obras del FISM, toda vez que han sido hechas las resoluciones de los saldos federales, nos permite estar en oportunidad de hacer el cierre respectivo, evitando con ello, tener saldos pendientes de comprobación y ejercicio.

La Presidencia instruye a la secretaría registrar el turno de oradores

La secretaría informa que han solicitado el uso de la palabra los CC. Fredy Salinas Reyes, Erika Magdli Pedroza Ayala, David Ortega Vázquez y Reginaldo Arellano Díaz Leal:

En uso de la voz los Regidores Erika Magdli y Fredy Salinas, respectivamente, solicitaron saber si existe algún documento que compruebe que las obras del programa están terminadas al cien por ciento.

En uso de la voz el Regidor Reginaldo Arellano, pregunta si todas están entregadas.

En uso de la voz el Regidor David Ortega, solicitó ver un documento en el cual quede demostrado que se cumplió con toda la documentación y las obras.

En uso de la voz la Presidencia, comento que las obras que están solicitando su cancelación corresponde al ejercicio fiscal 2018, y que para cerrarlas debieron haber cumplido con toda la parte técnica administrativa de la obra, así como la supervisión y entrega de estas, que los documentos obran en poder de la Dirección de Obras Públicas, mismos que son sujetos de verificación y supervisión de las obras en los informes mensuales entregados al OSFEM y que son auditables por el mismo.

Por lo que solicita a la secretaría recabar la votación económica correspondiente.

En uso de la voz la secretaría pide a los presentes manifestar el sentido de su voto levantando la mano, aprobándose por mayoría de votos de los presentes (anexo 1), teniendo el voto en contra de los CC. David Ortega Vázquez, argumentando que no conoce las obras ya que son de otra administración y que no puede votar a favor de algo que no conoce; por su parte Fredy Salinas vota en contra argumentando que su duda es porque no conoce un documento por lo tanto no puede votar a favor de algo que no conoce.

La Presidencia solicita a la secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La secretaría informa que el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral 5 relacionado con la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Reglamento para la Mejora Regulatoria.

La propuesta busca dar cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios, lo cual nos permitirá tener mecanismos e instrumentos normativos para mejorar de forma continua e integral el marco normativo en cuanto a los procedimientos y servicios que ofrece el ayuntamiento.

La Presidencia solicita a la secretaría recabar el turno de oradores

La secretaría informa a la presidencia no hay turno de oradores

Atendido  
contra  
numeral

H. A. de Jesús Díaz



SECRETARÍA DEL AY 2019-2021



En consecuencia, la Presidencia solicita a la secretaría recabar la votación económica correspondiente.

La secretaría solicita a los presentes que estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad, de lo cual se obtiene el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/43/2019

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO, POR ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 12 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27,28 Y 31 FRACCIÓN XL DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA.

SEGUNDO.-EL ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLIQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

La Presidencia solicita a la secretaría continuar con el desahogo del orden día.

La secretaría informo a la presidencia que el siguiente punto del orden del día es el numeral seis relacionado con lectura de la renuncia que presenta la titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos C. Gabriela Guadalupe Villegas Méndez.

La Presidencia solicita a la secretaría dar lectura al documento de renuncia presentado por la C. Gabriela Guadalupe Villegas Méndez.

La secretaría da lectura al documento correspondiente.

La presidencia solicita a la secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el numeral siete correspondiente a la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del acuerdo A/ACU/025/2019, por el que se nombra al Titular de la Oficialía Mediatora-Conciliadora y-Calificadora.

La propuesta de modificación al acuerdo busca ratificar en el cargo de oficial Mediatora-Conciliadora a la Lic. Marelá Janeth Iniestra Bernal, con la finalidad de llevar a cabo la separación de funciones de mediación-conciliación y calificación, en términos del artículo 31 fracción XL, 148 y 149 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

La Presidencia solicita a la secretaría registrar el turno de oradores

La secretaría informa que han solicitado el uso de la voz los CC. Regidores Erika Magali Pedroza Ayala y Fredy Salinas Reyes.

En uso de la voz la Regidora solicita saber porque se separan, así mismo el Regidor Fredy solicita saber el fundamento legal y que se haga una nueva propuesta.

*[Handwritten signature]*

Página 4 | 9

*[Handwritten notes: Nota a la convocatoria, Nota contra el número 4]*

Ma. de Jesus Diaz U.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

2019-2021



Volq en  
centro  
nUm 000 11

En uso de la voz la presidencia informa que la Ley Orgánica Municipal faculta a los Ayuntamientos a tener juntas o separadas las oficinas señaladas, por lo que es facultad de este órgano de gobierno determinar si recaen en una sola área o separadas.

En cuanto a una nueva propuesta, no la considera necesaria ya que la Lic. Marelid Iniestra, reúne el perfil para llevar la oficialía mediadora- conciliadora y toda vez que esta Presidencia tiene la facultad de proponer a los titulares de las áreas, solicito a la secretaria recabar la votación nominal correspondiente.

En atención a lo solicitado por la presidencia, solicito a los presentes en votación nominal manifestar el sentido de su voto

CARGO	NOMBRE	SI	NO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	DELIA NAVA NAVA	X	
SINDICO MUNICIPAL	ANTONIO ALEJANDRO MENDEZ DELGADO	X	
1ER REGIDOR	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ	X	
2DO REGIDOR	FREDY SALINAS REYES	X	
3ER REGIDOR	ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA	X	
4TO REGIDOR	ADOLFO CASTILLO ALBA	X	
5TO REGIDOR	LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ	X	
6TO REGIDOR	JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA	X	
7TO REGIDOR	DAVID ORTEGA VÁZQUEZ	X	
8TO REGIDOR	REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL	X	
9NO REGIDOR	MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ	X	
10MO REGIDOR	SALLYIT JOUHAYERK VENEGAS	X	

Informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, de lo cual se obtiene el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/44/2019

PRIMERO.-EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO, POR ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 12 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 31 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL NOMBRAMIENTO DEL CARGO DE OFICIAL MEDIADORA-CONCILIADORA A LA LIC. MARELA JANETH INIESTRA BERNAL.

SEGUNDO.-EL ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE SU APROBACION

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

Solicito a la secretaria continuar con el desahogo del orden del día.

En uso de la voz la secretaria informo que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral 8, relacionado con la lectura, análisis, discusión y en su caso

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO



2019-2021



SECRETARÍA DE APROBACIÓN, de la propuesta para separar la oficialía, mediadora-conciliadora y calificadora, en términos del artículo 31 fracción XL, 148 y 149 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

La Presidencia solicita a la secretaria recabar la lista de oradores

La secretaria informa a la presidencia que no hay turno de oradores

La Presidencia solicita a la secretaria, recabar la votación económica correspondiente

Esta secretaria solicita a los presentes, que quienes estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo en votación económica, informo a la Presidencia que la propuesta ha sido o probada por unanimidad de los presentes, de lo cual se obiene el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/45/2019

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO, POR ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 12 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27,28 Y Y 31 FRACCIÓN XL DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SEPARACION DE LAS OFICIALÍAS MEDIADORA-CONCILIADORAS Y CALIFICADORA

SEGUNDO.- EL ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE SU APROBACIÓN DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

La Presidencia solicita a la secretaria continuar con el desahogo del orden del día:

Esta secretaria informa que el siguiente punto del orden del día es el numeral 9 correspondiente a lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar la oficialía calificadora.

La propuesta busca una vez autorizadas por este órgano de gobierno la separación de las oficialías medidora-conciliadora y calificadora, nombrar al nuevo titular de la oficialía calificadora, la propuesta recae en la Lic. Gabriela Guadalupe Villegas Méndez, persona que ha demostrado en el desempeño de sus anteriores cargos, profesionalismo y dedicación en el ejercicio de sus funciones.

La Presidencia solicita a la secretaria registre el turno de oradores

La secretaria informa a la presidencia que no hay registro de oradores

En consecuencia, este Presidencia solicita a la secretaria recabe la votación nominal correspondiente.

La secretaria pide a los presentes que quienes estén a favor de la propuesta, en votación nominal manifiesten el sentido de su voto

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ma. de Jesús Díez

Josevirgilio Ortiz

PROCESO DE SEPARACIÓN DE LA OFICIALÍA DE MEDIADORA-CONCILIADORA Y CALIFICADORA  
9 de Mayo en contra y nominal





Voto et  
 con su  
 numero

CARGO	NOMBRE	SI	NO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	DELIA NAVA NAVA	X	
SECRETARÍA MUNICIPAL	ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ DELGADO	X	
1ER REGIDOR	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ	X	
2PO REGIDOR	FREDY SALINAS REYES		X
3ER REGIDOR	ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA		X
4TO REGIDOR	ADOLFO CASTILLO ALBA	X	
5TO REGIDOR	LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ	X	
6TO REGIDOR	JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA	X	
7TO REGIDOR	DAVID ORTEGA VÁZQUEZ		X
8TO REGIDOR	REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL	X	
9MO REGIDOR	MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ	X	
10MO REGIDOR	SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS	X	

La secretaría informa a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de lo cual se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/46/2019

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO, POR ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 12 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27,28,31 FRACCIÓN XL Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL NOMBRAMIENTO DE LA C. GABRIELA GUADALUPE VILLEGAS MÉNDEZ COMO OFICIAL CALIFICADORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO.

TERCERO.- EL ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE SU APROBACIÓN

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

La Presidencia menciona que toda vez que se aprobó la separación de las oficinas mediadora-conciliadora y la calificadora, y toda vez que fue nombrada en el cargo de oficial mediadora a la Lic. Marela Janeth Iniestra Bernal y como oficial mediadora-conciliadora y a la Lic. Gabriela Guadalupe Villegas Méndez como oficial calificador solicito a los ciudadanos pasar a esta sala de cabildos para la toma de protesta correspondiente.

La Presidencia toma protestas a los titulares aprobados por el ayuntamiento.

La Presidencia solicita a la secretaría continuar con el despacho del orden del día en atención a lo solicitado por la Presidencia, esta secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el numeral diez correspondiente a la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del acuerdo A/ACU/39/2019, en su artículo tercero transitorio.

La propuesta busca que la Defensoría Municipal de Derechos Humanos no quede acéfalo, toda vez que el titular de este renuncio al cargo, y que este Ayuntamiento mediante

*(Signatures)*

Ma. de Jesus Diaz U.

2019  
ACUERDO  
DE  
ocurrido A/ACU/39/2019, designo al C. Ángel Carrillo Ramirez como nuevo Defensor Municipal, mismo que entrará en funciones el próximo 21 de mayo del año en curso, ante la separación de la titular resulta necesario que se modifique la fecha para asumir funciones.



La Presidencia solicita a la secretaria registrar el turno de oradores  
La secretaria informa a la presidencia que no hay registro de oradores  
La Presidencia solicita a la secretaria recabar la votación económica  
La secretaria solicita a los presentes que quienes estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica.  
Informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Por lo que el Artículo Tercero Transitorio del acuerdo A/ACU/39/2019 se modifica, para que, a partir de la presente fecha, asuma funciones como titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos el C. Ángel Carrillo Ramirez.

La Presidencia solicita a la secretaria continuar con el orden del día  
La secretaria informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente con asuntos generales, destacando que no hay registro de temas en este apartado, en consecuencia, han sido agotados los asuntos en cartera.

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las diez horas con cinco minutos del día 12 de abril del año en curso y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

DELA NAVA NAVA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ  
DELEGADO  
SINDICO MUNICIPAL

MARIA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ  
PRIMER REGIDOR

FREDY SALINAS REYES  
SEGUNDO REGIDOR

ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA

C. ADOLFO CARRILLO ALBA

Por protesta punto 4 por falta información

Ma. de Jesus Diaz V.

Jose Angel Carrillo Ramirez

Ángel Carrillo Ramirez





TERCER REGIDOR

*[Signature]*

LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ  
 QUINTO REGIDOR

CUARTO REGIDOR

*[Signature]*

JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA  
 SEXTO REGIDOR

*[Signature]*

*Bojo protesta por falta de información*

DAVID ORTEGA VAZQUEZ  
 SEPTIMO REGIDOR

REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL  
 OCTAVO REGIDOR

*Mo. de Jesus Diaz U.*

MA. DEJESUS DIAZ VAZQUEZ  
 NOVENO REGIDOR

SALLYIT JOUHAYERK VENEGAS  
 DÉCIMO REGIDOR

*[Signature]*

G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedo videograbada en la carpeta electronica número S.O/video/13/201

*Bojo protesta por el cambio de Calle de información*

*Bojo protesta contra reunión*

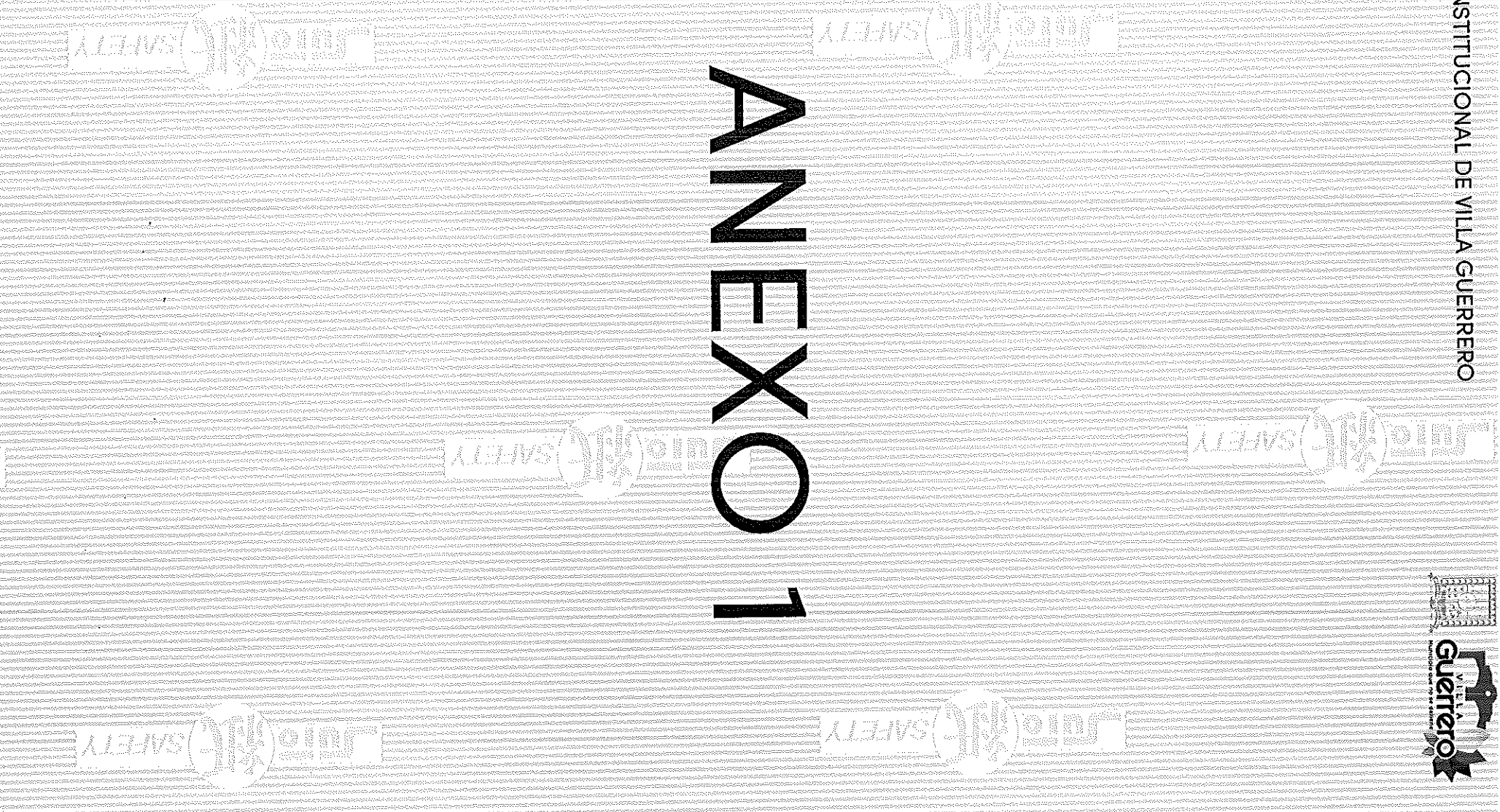
*Joseovir Kobal*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

2019 2021

# ANEXO 1



Chiapas



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO



VILLA GUERRERO

Comité Municipal



ESTADO DE MEXICO



Municipio que no se delimita

FISM/020/18	EL PEÑON	CONSTRUCCION DE 7 CUARTOS DORMITORIO	514,000.00	510,213.04	786.96
FISM/021/18	SAN JOSE LOS RANCHOS	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIO	730,000.00	729,995.53	4.47
FISM/022/18	SAN MATEO COAPEXCO	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIO	1,460,000.00	1,459,999.99	0.01
FISM/023/18	POTRERO DE LA SIERRA	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIO	365,000.00	364,727.23	272.77
FISM/024/18	PROGRESO HIDALGO	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIO	730,000.00	728,382.58	1,617.42
FISM/025/18	ZANILLAS	CONSTRUCCION DE 8 CUARTOS DORMITORIO	584,000.00	583,817.82	182.18
FISM/026/18	SAN BARTOLOME	CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIO	1,460,000.00	1,457,000.00	3,000.00
FISM/027/18	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE PROLONGACION LEON GUZMAN	400,000.00	399,657.80	342.20
FISM/028/18	ZACANGO	SUMINISTRO DE POLIDUCTO REFORZADO DE 4" PARA CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD	100,000.00	99,913.12	86.88
FISM/029/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JOSE MARIA GARCIA	330,000.00	329,789.62	210.38
FISM/030/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE AULDAMA Y MATAMOROS	500,000.00	498,940.37	1,059.63
FISM/031/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE S DE MAYO	480,000.00	399,937.76	62.24
FISM/032/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE OCAMPO	200,000.00	199,999.99	0.01
FISM/033/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE HEROES DEL 14 DE SEPTIEMBRE	400,000.00	399,971.71	28.29
FISM/034/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAREZ	500,000.00	498,940.37	1,059.63
FISM/036/18	ZACANGO	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD	80,000.00	80,000.00	0.00
FISM/037/18	EL CARMEN	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL N°355 SEBASTIAN TERDO DE TEJADA	410,000.00	409,821.35	178.65
FISM/038/18	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE JOSE MARIA GARCIA	70,000.00	69,943.70	56.30
FISM/039/18	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE ARTICULO 27	350,000.00	349,950.02	49.98
FISM/040/18	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE HIDALGO (RANTEON MUNICIPAL)	500,000.00	494,795.26	5204.74
FISM/041/18	PROGRESO HIDALGO	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD	761,568.00	761,564.32	3.68
FISM/042/18	SANTIAGO OXTOTTLAN	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN PARA EL RANTEON DE LA COMUNIDAD	600,245.00	599,952.86	292.64

Dr. de Jesus Diaz U.

Jose Angel M. R.

[Signature]

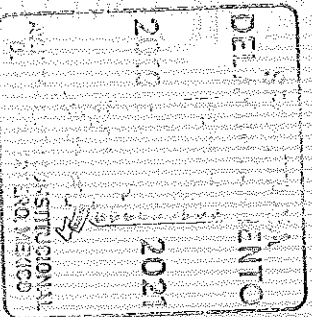
[Signature]

Dijo protesta  
Arto de  
Parilla

[Signature]

[Signature]

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MILLA GUERRERO  
2019-2021

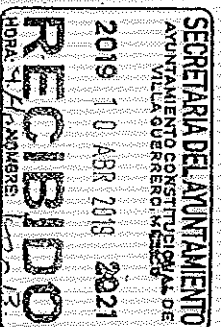


Voto en  
centro  
numeral 4

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luchoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

MVG/DOFYDU/046/2019  
Villa Guerrero, Méx., 05 de abril 2019.

LIC. G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E.



Por este medio me dirijo a usted para solicitar el cierre del ejercicio fiscal 2018 del Programa de Fondo Infraestructura Social Municipal, en la próxima sesión de cabildo, quedando de la siguiente manera:

Nº DE OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	MONTO FEDERAL APROBADO	MONTO FEDERAL EJERCIDO	SALDOS FEDERAL
FISM/001/18	MATLAZINCA	CONSTRUCCION DE PUENTE DE CONEXION VEHICULAR ENTRE LAS COMUNIDADES RURALES DE MATLAZINCA Y TEQUIMILPA	270,000.00	269,892.99	107.01
FISM/002/18	MATLAZINCA	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LOS ROBLES	400,000.00	399,776.90	223.10
FISM/003/18	SAN DIEGO	CONSTRUCCION DE TECHUMERE EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	900,000.00	899,764.00	236.00
FISM/004/18	EL CARMEN	CONSTRUCCION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA PRIMO VERDAD	900,000.00	899,795.96	204.04
FISM/005/18	EL IZOTE	CONSTRUCCION DE TECHUMERE EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE SUAREZ	900,000.00	899,781.67	218.33
FISM/006/18	SAN JOSE LOS RANCHOS	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DEL PANTEON	825,000.00	824,991.76	8.24
FISM/008/18	SAN DIEGO	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE A LA ESCUELA VIEJA TERCERA ETAPA	416,650.00	416,489.03	210.97
FISM/009/18	SAN MATEO COAPEXCO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LIBERTAD (2A ETAPA)	3,000,000.00	2,999,698.72	301.28
FISM/012/18	SAN DIEGO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE A LA ESCUELA VIEJA	160,000.00	159,813.81	186.19
FISM/013/18	PROGRESO HIDALGO	AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD (ADQUISICION DE TUBO 2" DE PVC)	350,000.00	349,705.20	294.80
FISM/014/18	SAN DIEGO	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA PRIMARIA MINERVA	410,000.00	409,864.71	135.29
FISM/016/18	MATLAZINCA	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIO	365,000.00	364,995.36	4.64
FISM/018/18	EL MORAL	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIO	365,000.00	364,771.67	228.33
FISM/019/18	POTRERO DEL MORAL	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIO	365,000.00	364,780.01	219.99

Ma. de Jesus Diaz U.

Jose Virgilio Roldan

Bojo profesor  
numeral de la mesa



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO



V. S. S. n.º  
num. 4

2019-2021  
DEL AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
ANUCLAVE  
DEV. LOCAL  
ACD

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

**GUERRERO**  
Municipio que no es delinte

FISM/044/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE ALDAMA	369,000.00	368,985.10	14.90
FISM/045/18	ZACANGO	REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE ZACANGO (3A ETAPA)	2,555,346.00	2,550,088.81	5,257.19
FISM/046/18	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE OVIEDO OESTE SEGUNDA ETAPA	180,465.00	180,371.00	94.00
FISM/047/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE ARTICULO 27	300,000.00	299,912.76	87.24
FISM/048/18	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE PASQUAL FRANCO	200,000.00	164,473.66	35,526.34
FISM/049/18	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE PRIVADA GALEANA BARRIO DE GUADALUPE	183,136.00	183,135.70	0.30
FISM/050/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE JUAREZ	300,000.00	299,988.95	11.05
FISM/051/18	SAN JOSE LOS RANCHOS	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	600,000.00	599,828.09	171.91
FISM/052/18	SAN BARTOLOME	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE	1,000,000.00	999,973.29	26.71
FISM/053/18	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE Y FUENTE DE ABASTECIMIENTO	500,000.00	499,999.99	0.01
FISM/054/18	SAN JOSE LOS RANCHOS	CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO (SEGUNDA ETAPA)	146,000.00	145,999.44	0.56
FISM/055/18	EL MORAL	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIO (2A ETAPA)	219,000.00	218,999.17	0.83
FISM/056/18	SANTIAGO OXTOTILAN	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIO	219,000.00	218,814.83	185.17
FISM/057/18	ZANJILLAS	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIO	365,000.00	364,809.04	196.96
<b>TOTALES</b>			<b>28,205,410.00</b>	<b>28,146,759.56</b>	<b>58,650.43</b>

Sin más por el momento reciba un cordial y afectuoso saludo

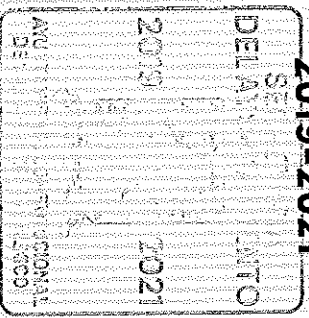
OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO  
ATENAMENTE  
2019  
ROGEL CRUZ  
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

c.c.p - Archivo/ consecutivo  
ARQJRC/mbc

P. S. S. n.º 13 | 15  
 Dejo pendiente a la espera de la...

Mo. de Jesus Diaz U.

Jose Ursula...  
Jose Ursula...



# ANEXOS



Villa Guerrero



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO  
2019-2021



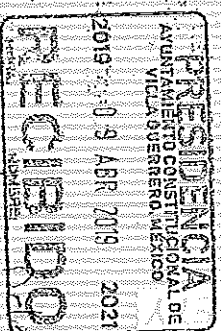
C. DELIA NAVA NAVA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO  
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al tiempo sea este el medio para informar a Usted que en fecha 09 de abril del año en curso presento mi formal renuncia al cargo que desempeño como Defensora Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Villa Guerrero, con fecha de inicio el día 20 de mayo del año 2016, por así convenir a mis intereses, por este medio renuncio al desempeño del cargo en comento.

Así mismo le solicito amablemente gire sus instrucciones a quien corresponda para el tramite respectivo de entrega recepción.

Sin más que agregar me reitero a sus órdenes, para cualquier comentario o aclaración.

LIC. GABRIELA GUADALUPE VILLEGAS MENDEZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO  
Presidencia Municipal  
Lic. Gabriela Guadalupe Villegas Mendez

Ha. de Jesus Diaz V.

Jose Luis Mella Ayala

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Dago protesta punto 4  
contesta  
recomendó